

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for various types of ads.

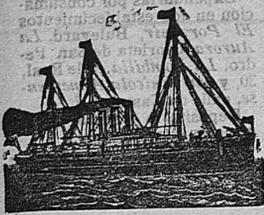
PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSE JESÚS GARCÍA

El Radical

DIARIO REPUBLICANO



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

Atlanta

saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero de 1910, para

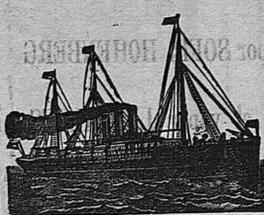
BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El día 12 del mismo seguirá el rápido vapor «PLATA»... Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERÍA



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices, de la SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

«PLATA»

saldrá por primera vez del puerto de Almería el 12 de Enero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, para

BUENOS AIRES

Con escalas en DAKAR y SANTOS. Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi (telegrafía sin hilos), grandes ventiladores y luz eléctrica y cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario,

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, 59.—ALMERÍA

Hablando del pleito.

Hace algunos días, estalló en la prensa de la ciudad un quejumbroso lamento. «Mucho ojo ciudadanos, que se trata de dividir al partido republicano».

No hace veinticuatro horas, volvió á repetirse la lamentación, y al repetirla se lanzó con ella un grito de «¡corrol!» pidiendo á un hombre prestigioso y de carácter la intervención, para imponer á todos el deber de estar unidos.

Que esas lamentaciones y esos gritos de angustia los produce el Manifiesto de D. José Jesús García, y que salen del campo de la Unión Republicana Autónoma, no cabe duda. Así lo dicen los textos.

Ante ese hecho, nos importa á nosotros ir dejando desvanecidos todos los equívocos en que se quiere envolver á los republicanos. Y para desvanecerlos hemos de hacer una afirmación: «No hay división».

reducción de todas las diferencias republicanas, no hace mucho, y si no la hubo la culpa de ello la tuvieron los republicanos de la época de los años 90 y de otros litigantes desde que la Asamblea del café de España tuvo lugar, y quedará comprobado nuestro aserto.

Al terminar aquella Asamblea su labor, separándose de la Unión Republicana Autónoma, el exdiputado don José Jesús García, la Juventud Republicana, algunas Juntas municipales de la provincia, y á más muchos, y muy prestigiosos correligionarios, ¿qué hicieron los republicanos autónomos frente á ese hecho? Dicho en pocas palabras, lo lamentaron; pero no pasaron de ahí. Estimaron que la cosa no tenía importancia, que la desmembración era insignificante, que la exclusión era un desatino, y siguieron gobernando como si tal cosa hubiera acontecido.

Como el Sr. Jesús García no levantó bandera, ni formó grupo, ni inquietó, ni siquiera alentó á los elementos que le siguieron, los autónomos se quedaron tan frescos en las cumbres de sus Juntas, y ni se dieron por advertidos de que en el partido republicano había ocurrido algo grave. Entonces, no se lamentaba la división; entonces, aquello no era ni división ni nada. Que un republicano más ó menos vehementemente se erojaba, y que le seguían otros, y le acompañaban las Juntas republicanas más importantes de la provincia, ¿qué importaba! Eso no se podía estimar que era una división, desde el momento que las Juntas Autónomas seguían tranquilas en sus puestos. Así fueron las cosas.

Pasó el tiempo. Hubo alguien en el partido que no lo entendió de igual manera: hubo en el partido republicano unos cuantos hombres que estimaban que la división era notoria y perjudicial, y quisieron buscar una fórmula para reducirla.

Y ya saben todos los republicanos lo que entonces ocurrió: La implacable historia lo dice.

Don José Jesús García propuso que se sometiera la cuestión, en lo que tenía de personal y afectaba á la honorabilidad del partido, á un tribunal de honor; y en lo que tenía de político, al dictamen de los eminentes y prestigiosos republicanos D. Gumersindo de Azcárate y D. Emilio Menéndez Pallarés. Los republicanos autónomos, frente á esta actitud, rechazaron uno y otro tribunal, se declararon impecables é indiscutibles como la Iglesia Romana, y pidieron la sumisión incondicional de D. José Jesús García.

Y nosotros decimos: «Tienen derecho á lamentarse de la división del partido los que tal cosa hicieron?»

El hecho de rechazar el sereno juicio de un tribunal de honor, ajeno y superior á las partes contendientes, en cuestiones que afectan á la honorabilidad de una agrupación política, ¿tiene precedentes, ni explicación satisfactoria?»

El otro de rechazar el dictamen de Azcárate, ¿lo tiene tampoco? Y si de haber aceptado este procedimiento dependía la unión, y los autónomos lo rechazaron, ¿quién es el culpable de la división del partido?

Nosotros vamos francamente por otros caminos más derechos, más conocidos, más amplios.

Nosotros, después de reconocer y declarar que los liberales nos han fal-

tado y nos faltan, nos apartamos de ellos, como dijimos un día.

Nosotros, observando que el cambio de frente dado por el partido socialista español es el hecho político más importante de todo el período de la restauración, y el que mayor trascendencia nacional puede tener, nos orientamos en ese sentido.

Nosotros, después de habernos orientado en ese sentido, nos separamos de los liberales, entre otras razones para mejor servir á los socialistas y á la república.

Y después de haber hecho todo eso, creído, nos consideramos muy en nuestro sitio, y no sentimos vacilaciones, ni abrigamos temores pensando en nuestro porvenir.

Ya nos siguen las gentes, ya: pero sería ignominioso si no nos siguieran.

En política no todo estriba en ir muy acompañado. Es mucho mejor ir tranquilo y satisfecho, camino adelante.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Cassinello y asistiendo los diputados señores Capel, Ledesma, Ferrer, Urrera, Belver, Mena, Ferrer y Soler, celebró ayer sesión extraordinaria la Diputación provincial.

El señor Secretario dió lectura á la convocatoria publicada en el Boletín Oficial.

El señor Presidente manifestó que al tratarse de dos asuntos de tanta importancia como la adquisición de local y la renuncia de D. Antonio Ledesma, la Comisión provincial acordó que decidiese la Diputación.

Expone que se necesita pedir autorización al Gobierno para adquirir el edificio, y después de concedida se tiene que anunciar un concurso.

Entiende que la compra se puede hacer con el importe de las láminas de Beneficencia, vendiendo éstas, y pone de manifiesto las dificultades con que se tropezará haciéndolo por medio de consignaciones en el presupuesto ordinario ó formulando otro extraordinario.

El Sr. Belver coincide con lo expuesto por el señor Presidente y propone que se dé un amplio voto de confianza al Sr. Cassinello, para que gestione todo aquello que esté relacionado con la venta de las láminas y la compra del local.

El Sr. Ibarra dice que con motivo de haber ocupado el cargo de presidente ha hecho gestiones para la compra del local, habiéndose ofrecido varias casas.

Manifiesta que al pedir autorización al Sr. Ministro para la venta de las láminas de Beneficencia se diga que como garantía de ellas se tendrán como acciones reales hipotecarias sobre el edificio que se adquiere.

Termina diciendo que si importara más la casa que el valor de las láminas, la diferencia puede pagarse en varios presupuestos ordinarios.

El Sr. Presidente se hace cargo de las manifestaciones de los Sres. Belver é Ibarra y dice que no acepta el voto de confianza porque entiende que no ha llegado el momento para ello; pues todos deben contribuir á esta gestión haciendo el presupuesto extraordinario y el pliego de condiciones para el concurso. Le parece bien el punto tocado por el Sr. Ibarra referente á la garantía hipotecaria.

Por unanimidad se acordó pedir autorización al Sr. Ministro para la venta de las láminas, y formular el pliego de condiciones del concurso para adquirir el local para la Diputación.

Se dió lectura á la renuncia del cargo de diputado provincial presentada por D. Antonio Ledesma Hernández, fundándose en motivos de salud que le obligan á ausentarse de la población.

El Sr. Presidente lamenta la renuncia del Sr. Ledesma y dice que debe constar en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia.

misión, porque según el art. 57 el cargo de diputado no es remunerable más que por justa causa y la excusa presentada por el Sr. Ledesma, no está comprendida en el art. 43 y si fundada en motivos de salud que no están justificados.

Termina diciendo que la Diputación no debe admitir la excusa al Sr. Ledesma, porque con ello se priva de su presencia á la Diputación y se faltaría á la ley.

El Sr. Ledesma da las gracias á los Sres. Presidente y Belver, por los elogios que le han tributado.

Expone que no es complemento de nada y si un hombre de buena voluntad á quien se le hizo honor con el cargo de diputado provincial, cargo que aceptó porque no se le atribuyese que no contribuía á la constitución de la Diputación y á aprobar los presupuestos.

Continúa diciendo que después han sobrevenido las causas expresadas, obligándole á renunciar.

Cree que el Sr. Belver ha confundido dos preceptos legales, pues una cosa es la excusa y otra es, después de haber renunciado, el haberse retirado aparentemente está bueno, los motivos de salud á que hace referencia el Sr. Ledesma, que se encuentra en su señora esposa, á quien no puede abandonar.

Termina rogando á los señores diputados que acepten la renuncia.

El Sr. Belver, después de oír al señor Ledesma, insiste en que la Diputación no puede admitir la excusa, oponiéndose á que sea admitida la renuncia por entender que es una extralimitación.

El Sr. Ibarra siente infinito que salga de la Diputación el Sr. Ledesma, pero después de oír sus manifestaciones, cree que debe aceptarse la renuncia porque no se falta á la ley.

El Sr. Ledesma da las gracias al señor Ibarra.

El Sr. Belver entiende que se ha hecho caso omiso de la ley y que se ha querido mutilar ésta por la sugestión de la palabra del Sr. Ledesma.

El Sr. Ferrer lamenta que un diputado de tan eminentes aptitudes como el Sr. Ledesma deje de pertenecer á la Corporación; pero después de las razones expuestas, entiende que debe respetarse la renuncia.

El señor presidente dice que la cuestión del Sr. Ledesma tiene dos partes: una la de la justificación de la enfermedad con la certificación facultativa, y cree que no es necesaria y basta con su palabra y firma.

Otra que la Diputación puede entender en las excusas, renuncias, incapacidades é incompatibilidades, siendo soberana para resolver; y se trata de un caso de renuncia y no de excusa.

Manifiesta que el art. 57 dice que por justa causa, el cargo es renunciable, y que el art. 59 expresa que á la Diputación corresponde admitir las renunciaciones ó excusas.

Termina diciendo que, considerando como justa causa la que dice el señor Ledesma, se debe votar sin la menor discrepancia.

El Sr. Belver insiste que las razones de la presidencia no le han convencido y que la razón del Sr. Ledesma no está justificada; pero que por las manifestaciones del Sr. Presidente y de los señores diputados, parece que él es una nota discordante, cuando eso no es su ánimo, no teniendo inconveniente que la Corporación acepte la renuncia del Sr. Ledesma.

Por unanimidad se admite la renuncia del Sr. Ledesma. El Sr. Presidente dice que debe constar en acta el sentimiento de la Corporación por la separación del compañero y amigo. Se acuerda comunicarlo al Sr. Gobernador, para que declarada la vacante se anuncie la elección. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Adhesiones al Manifiesto

DE D. José Jesús García.

Sr. D. José Jesús García. Apreciable correligionario y distinguido amigo: Como republicanos entusiastas y amantes de la idea, nos adherimos al hermoso Manifiesto que el día 13 del corriente dirigió usted á los republicanos de la provincia.

Después de ponernos á su disposición incondicionalmente, le ofrecemos trabajar con fe y entusiasmo por el triunfo de nuestros ideales. Creemos firmemente, que á la causa servimos mejor poniéndonos de su lado por ser usted un gran patriota.

Sin más por la presente se despiden de usted sus afectísimos y admirados: Francisco Martínez Arévalo — Antonio Rodríguez de la Higuera.

Sr. D. José Jesús García. Distinguido amigo y correligionario: Tenemos gran placer en comunicar á usted que, enterados del contenido de su Manifiesto, publicado en EL RADICAL del 13, y conformes con sus declaraciones políticas nos adherimos á ellas sinceramente y nos ofrecemos á usted para cuanto sea necesario en bien de la República.

Aprovechamos esta ocasión para testimoniarle nuestro personal afecto. SS. S.S. q. s. m. b. Joaquín Martínez Ortiz — José García Díaz — Juan Sánchez Domínguez — Manuel Sánchez Domínguez — Ramón Sánchez Rodríguez — Juan García Díaz.

Sr. D. José Jesús García. Distinguido amigo é ilustre correligionario: Rogamos á usted se sirva incluirnos entre los numerosos republicanos que se han adherido á su notable Manifiesto del día 13 del corriente.

Nosotros, los que firmamos la presente, hemos luchado siempre con entusiasmo por el triunfo de la República, y como ahora nos ofrece usted una nueva ocasión de demostrar nuestro amor á la idea, ahí vamos con toda la decisión de convencidos.

No queremos concluir la presente carta sin tributarle un aplauso sincero y entusiasta por su actitud levantada y patriótica.

De usted afectísimos y seguros servidores q. s. m. b. José González Oliver — Gabriel Rodríguez Díaz — Juan Rodríguez Ibarra.

Sr. D. José Jesús García. Querido amigo y apreciable correligionario: Hemos leído con entusiasmo creciente el notable Manifiesto, que el día 13 del corriente dirigió usted á los republicanos de la provincia desde las columnas del periódico EL RADICAL, y hemos decidido adherirnos á él ingresando en las filas del partido en formación.

El Manifiesto nos ha convencido á

Y, por de pronto, resulta prematuro establecer diferencias dentro de cada bando. Pasadas las elecciones, y abierto el Parlamento, ya será otra cosa. Ahí, de un modo natural, habrán de señalarse las diferencias entre los distintos grupos republicanos, con motivo de los problemas políticos que plantea el nuevo Gobierno. No es ninguna novedad que, aun coincidiendo todos en la defensa de la República, aparezcan de distinto modo muchos problemas los federales, los progresistas, los radicales, etc. etc.

¿De modo que no hay nada de ese viaje de propaganda? — No hay nada — repitió Azcárate —, porque es inoportuno. Cuando se abran las Cortes, fijará cada cual su posición, dentro del campo republicano.

— Y, ¿qué piensa usted de la hostilidad irracional? — Es un pleito entre monárquicos que no me afecta para nada; pero, como observador imparcial, debo decir dos cosas: primero, que creo que Maury se

Manifiestaciones del Sr. Azcárate.

UN RECORTE DE «EL PAÍS»

Movimiento de buques de la consignación M. BERJÓN.

Para PHILADELPHIA (Norte América).
El día 3 de Enero saldrá de Almería el vapor MARGARITA

Para LAS PALMAS (Canarias), BRASIL y LA ARGENTINA.
El día 6 de Enero saldrá de Almería el vapor ATLANTA

Para DAKAR (Sur de África), BRASIL y LA ARGENTINA.
El día 12 de Enero saldrá de Almería el vapor PLATA

Para NÁPOLES (Italia) y TRIESTE (Austria).
El día 14 de Enero saldrá de Almería el vapor SOFÍA HOHENBERG

Para MARSELLA (Francia).
El día 19 de Enero saldrá de Almería el vapor LES ALPES

Para LAS PALMAS (Canarias), BRASIL y LA ARGENTINA.
El día 20 de Enero saldrá de Almería el vapor LAURA

NOTA.—El vapor MARGARITA acepta carga para trasbordarla o reexpedirla por ferrocarril, a New York, Boston y New Orleans.
El vapor SOFÍA HOHENBERG acepta carga y pasajeros para Venecia y Fiume con transbordo en Trieste y también para seguir por ferrocarril para el interior de Austria.

Para más referencias, M. BERJÓN ALMERÍA

Restaurant "Los Cubanos"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico.—Hermoso local.—Comedores reservados.

Comidas á la carta, servidas con todo esmero, á los precios de la tarifa de la casa expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pasta y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio á domicilio con pago anticipado.

Esta casa servirá, desde el día 1.º de entrante mes, de 12 á 2 y de 6 á 8, cubiertos económicos al precio de una peseta, en sus comedores números 1 y 2 que tienen la entrada por la calle de Azara.

Nada tan horrible como la situación moral de las hijas del rey difunto. Yo recuerdo haber leído en los anales de ningún reino el caso espantoso, diseminado y errabundo, tratando de acercarse al lecho de muerte de sus padres, sin conseguirlo, á pesar de sus súplicas y de sus lágrimas. Y si á esto se agrega la historia particular de cada una de esas tres hermanas, hijas del rey, entonces nos encontramos con que lo excepcional raya en lo sublime.

En Sófoles y en Esquilo hemos leído todos, dramas espeluznantes; los dramas de Shakespeare y el inmortal poema del Dante nos han presentado tipos de crueldad y casos de sufrimiento en horror psicológico y que conmueven de inmensamente desgarrador la situación de esas tres princesas de la casa real de Bélgica. La historia de dos de ellas—la princesa Estefanía y la princesa Luisa—es un drama continuo, de todas horas, sin sombra de atenuación ni de reposo. Es una historia escrita con sangre y con lágrimas, cuyas páginas provocan vivísima emoción aun en aquellos que, por sectarismo, pudieran creerse insensibles á tan crueles aventuras.

¿No recordáis á la que fué esposa del príncipe Rodolfo, heredero de la corona de Austria? Asesinado por venganza en una orgía de amor, la infeliz Estefanía quedó viuda en lo más florido de su juventud, y cuando por amor quiso casarse de nuevo, su padre el rey Leopoldo la repudió y le prohibe entrar en sus dominios. Al poco tiempo el anarquista Luceni asesina á su madre política la reina Elisabeth de Austria.

¿Quién no se acuerda de las desgracias de la princesa Luisa? Su matrimonio forzado, á los dieciséis años, con el príncipe de Coburgo, su divorcio y sus amores con el capitán Mattachich, su reclusión como loca (sin serlo) durante cinco años, su dramática fuga, su destierro perpetuo...

¿Que va á ocurrir ahora, después que se hayan desvanecido las primeras expansiones del luto? Desheredadas por su padre, después de haber cometido con ellas la iniquidad de no recibirles en sus postreros momentos, esas tres hijas, cuyos sentimientos de familia deben estar embotados á fuerza de amarguras y decepciones, van á dejar caer sus garras sobre el testamento del autor de sus días, y se disputarán sus despojos como aves de presa, hasta que del antiguo manto real no quede sino un trapo hecho girones...

Y cuando en ello pienso, se presenta de nuevo á mi imaginación la visión grave del diputado socialista Vandernelde, tratando en plena cámara de diputados al rey Leopoldo de "rey vagabundo y pordiosero". Este apóstrofe sangriento quedará como su explosión suprema ante la historia.

A. Vinardell Roig.

Sucesos.

Rifa.
En el Aljamil rifeño Juan Padilla Cazoria, de 47 años y Francisco Martínez Cazoria de 16, resultando ambos heridos.

Conducidos á la Casa de socorro, se les apreció al primero una contusión de segundo grado situada en la región occipital, y al segundo tres heridas contusas en la región parietal izquierda.

Después de curados fueron trasladados al hospital.

Disparo y alarma.
A las doce de la noche anterior cuestionaron en la calle de Granada próximo á la Puerta de Purchena, varios individuos.

Uno de ellos hizo un disparo que produjo la alarma del vecindario.

Como presuntos autores fueron detenidos por la policía tres sujetos.

NOTICIAS

A 13 pesetas arroba.
Está á la venta el acreditado pan de aceite que se elabora en la Antigua Tahona Bermúdez 8.

Hay mantedados de limón, almendra y avellana.

Rescos de aguardientes almendra manteca y crema.

Recurso desestimado.
El Gobernador civil ha desestimado el recurso interpuesto por D. Antonio Rueda Córdoba contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, concediendo permiso á D. Manuel Vicente Moreno, para establecer en el barranco del Majano, tres depósitos de explosivos.

Relación.
La Administración de Hacienda ha remitido al Ayuntamiento una relación de los mayores contribuyentes para compromisos para senadores.

NOTAS MINERAS

Depósito.
Don José Martínez Ruiz, ha constituido el depósito correspondiente para atender á las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro minero titulado *Navidad*, núm. 31.299 del término de Canjáyar.

Renuncias.
Don Ignacio Carsi Carsi, vecino de Barcelona, dueño de las minas tituladas *El Orange*, núm. 27.731 de Velez Blanco y *El Milagro*, núm. 27.565 de Velez Rubio, ha renunciado á la propiedad de las mismas.

Nuevos títulos.
El Gobernador civil ha publicado un edicto haciendo saber, que habiéndose adquirido en subasta pública las minas tituladas *Josefina*, núm. 7.216; *Carl*

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquidilla FENIX-75CS



De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tafe mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Deposito:

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada 85 y 87.—Droguería.

Concurso.
Se saca á concurso el arriendo de un local destinado á oficinas de Correos, en la ciudad de Cuevas.

Durante el término de 30 días, se admitirán solicitudes en la Administración general de dicha ciudad.

Regalo.
"La Novela de Ahora", en el número extraordinario que se publica hoy, ofrece un regalo á sus lectores y publica un anuncio interesante.

Encarcelado.
Por orden del Juzgado de Instrucción ha ingresado en el cárcel de esta capital, el joven José Herrada Hernández.

Esta detención está relacionada con el sangriento suceso que se desarrolló hace unos días en la calle de la Infanta.

Por daños.
La pareja de la Guardia civil del puesto de Gádor, Pedro León Sáez y Antonio Céspedes López, fueron requeridos por el alcalde de Benahadux, para que le prestasen auxilio y evitar que se alterase el orden con motivo de la celebración de una función de teatro.

La citada pareja escoltó los carruajes que conducían los artistas y detuvo á los vecinos D. José Plaza Sáez y Juan Alonso Beltrán, por haber destruido el banco y percha del herrador Manuel Cobos.

Francisco S. Roca, Procurador
Plaza de Careaga núm. 2.
Sindicato Agrícola.

En la última Junta general extraordinaria del Sindicato Agrícola de Almería, ha sido nombrado Presidente del Consejo de Administración de dicha entidad nuestro particular amigo el conocido agricultor D. Antonio Al-

Detención.
En la cortijada de los Camponones, del término municipal de Bédar, ha sido detenido por el benemérito del puesto de Los Gallardos una mujer llamada Isabel Caparrós Grimas, a tu tora de las heridas causadas en la cabeza y párpado del ojo izquierdo, con unas tigas de Isabel Alcaraz, reyerta promovida entre ambas.

Casa de socorro.
Servicio para hoy:
Guardia.—Médico, D. Rafael Aráez Pacheco; practicante, D. Diego Fernández.

Relevo.—Médico, D. Alberto Berdejo; practicante, D. Manuel Gil.

Pérdida.
Se ha extraviado un llavero con varias llaves, en el trayecto comprendido desde la calle de Murcia hasta la de las Tiendas.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado la devuelva en la calle de Murcia, número 77 donde se le gratificará.

Viajero.
Ha salido de esta capital con dirección á Málaga, nuestro querido amigo particular, D. Esteban Esteban Sánchez, acompañado de su señor padre.

Los señores Esteban realizan su viaje para asuntos mercantiles.

Les deseamos muchas prosperidades en su negocio y un pronto y feliz regreso.

Nos alegramos.
Se encuentra convalciente de la grave enfermedad que venía padeciendo la distinguida señorita Carmen Rodríguez Gómez, sobrina de nuestro querido amigo D. Felipe Fernández Bujanda, médico del Cabo de Gata.

De todas veras nos alegramos de su mejoría, deseando que se recupere pronto.

Conferencia telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

POLITICA

Los republicanos.
Tiénesse por cosa cierta que ha quedado aplazada por algún tiempo la publicación del manifiesto cuya redacción se había encomendado al Sr. Azcárate.

Subsiste, sin embargo, el propósito de llevar á cabo la reorganización de las fuerzas republicanas, agrupándose en partido los que se adhieran á la política de la derecha parlamentaria republicana que representarán los Sres. Azcárate y Melquiades Alvarez.

Esta reorganización se hará cuidando de no quebrantar en nada la coalición republicana socialista, quedando completamente descartada toda idea de relación política con el antiguo bloque de la izquierda.

Ahora solo se estima esta cuestión como propósito ó tendencia á realizar con posterioridad á la fecha en que se verifiquen las elecciones generales de diputados á Cortes.

Hasta entonces no se establecerá ninguna diferencia entre los diferentes elementos que integran el partido republicano en España.

Moret.
El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, D. Santiago Alba, ha manifestado hoy á los periodistas, que el Sr. Moret había marchado al campo, de donde regresará al atardecer, para asistir á la recepción que esta noche se verifica en el palacio de la infanta doña Isabel.

Prórroga del presupuesto.—Superávit.
El ministro de Hacienda, señor Alvarado, ha dicho que mañana publicará la "Gaceta" el decreto prorrogando los presupuestos generales del Estado del año actual, los que regirán en 1910.

Manifiesta el Sr. Alvarado que el presupuesto del Ministerio de Hacienda acusa un superávit de diez y ocho millones, los que tendrán aplicación á pesar de lo dispuesto en las leyes del Estado.

El sustituto del general Marina.
En los círculos militares de esta

corte se ha dicho hoy que el ministro de la Guerra, general Luque, será designado para sustituir al general Marina en el mando supremo del ejército colonial en Melilla.

Anticiábase además que la vacante que deje el general Luque, será ocupada por el general Aznar.

Embajador y ministro.
Procedente de París ha llegado hoy á Madrid el embajador de Francia Mr. Revoil, quien ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero.

Baja de valores.
La noticia recibida en Madrid de que los moros habían llevado á cabo una agresión sobre Alhucemas, ha producido inmediatamente en la Bolsa gran sensación.

Los valores del interior experimentaron rápidamente una baja de quince céntimos.

¿Serán ascendidos?
En los círculos políticos sigue siendo muy comentado todo lo que se relaciona con el supuesto ascenso á capitanes generales de los señores Weyler y Polavieja.

Los comentaristas aseguran que al regresar el rey de Granada se firmarán los decretos de ascenso.

También se afirma que al mismo tiempo firmará la provisión de la presidencia de un acto cuerpo que se halla actualmente vacante.

BOLSA

4 por 100 interior	86'45
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	101'20
Londres á la vista	27'07
París á la vista	7'50

MELILLA

Otra vez los moros.
Comunica el comandante de la plaza de Alhucemas que los moros rompieron ayer el fuego contra la guarnición.

Los cañones de la plaza contestaron á los agresores, poniéndoles en dispersión.

El general Marina ha pedido detalles del alcance de la agresión,

SIDRAL

Es el más delicioso de los refrescos y el mejor de los aperitivos.

Deben tenerlo siempre en casa todas las madres. Corrientes y diarreas á los niños y en los adultos.

Véndese en droguerías y farmacias.

Expendurías por consumación en los establecimientos *El Porvenir*, Bulevard. *La Aurora*, Glorieta de San Pedro. *La Bombilla*, calle Real, 30, y *La Vintola Almeriense*, calle de Castelar, 7.

Depositarío general para Almería y su Provincia.

Eugenio de Bustos
Calle de Granada 35 y 37.

Cáuce.
El director del Sindicato de Riegos de Almería ha oficiado al alcalde para que por cuenta del Ayuntamiento se haga la limpia del cáuce de las fuentes Redonda y Larga, desde el partidor nuevo hasta la primera parada de riegos.

Multas.
El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

15 pesetas á Antonio Vizcaino, por uso de armas sin licencia.

45 idem á José Asensio Parra, por escándalo.

Gabinete Dental

DE **TORIBIO ALVAREZ**

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 2, principal.

SACRAMENTO HUESO

Se confecciona toda clase de sombreros de Señoras y niños.

Existencias de modelos de París, para el próximo invierno.

CASTELAR, 2.

Venta de casas

Se venden tres casas en buen estado y con agua, situadas: una en la calle de Gómez número 2, otra en la calle de Solada número 6, y la otra en la calle de Quedada número 1.

El Bakir.

El Bakir ha escrito varias cartas al general Marina, y en todas ellas niega fundamento á las versiones que circulan sobre los trabajos que realiza el Mizzián para levantar cabilas en contra de España.

Voluntarios.

Esta tarde han embarcado en Melilla, con dirección á España, doscientos soldados voluntarios.

Entre moros.

Se ha sostenido una nueva colisión entre los moros.

Gracias á la oportuna intervención de las tropas españolas, en la Restinga no se ha generalizado la lucha que ayer sostuvieron los cabileños en Ulat Settat.

Naufragio

En las proximidades de la isla de Ferrer ha naufragado el balandro *Virgen de la cinta*.

Se hicieron prontamente trabajos consiguiendo salvar á la tripulación. El balandro ha quedado totalmente perdido.

Fallecimiento.

Ha fallecido el Duque de Sexto. La casa mortuoria se ha visto concurridísima por los muchos amigos que tenía el difunto Duque.

La última vez que salió el distinguido aristócrata fué el día doce para votar.

Alboroto en un congreso.

Telegrafian de Barcelona que en la

A los parraleros.

En las propiedades de D. Antonio Búrgos Arcos, en Huéjeda, se venden ingertos de soldadura perfecta...



LA MAQUINA DE AFEITAR

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple filo.

Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.

Acompaña a la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España: PABLO RIENAECCKER

NOTARIADO, 8 BARCELONA

Informes en Almería y su provincia: FERNANDO SALVADOR ESTRELLA

VINOS DEL PAIS, PUROS DE UVA

Se vende procedente de las bodegas del cortijo del «Maltes», de la propiedad de D. José Rodríguez Ramón...

PARA PASCUAS

Sin competencia en clase. Pan de aceite Extra, que no se pone duro como otros...

Venus

Perfumería. Ortopedia. Guantes.

Salón Parisián.

Situado en el Paseo del Príncipe, 33. Servicio higiénico y esmerado.

Se alquilan novelas

Calle de Granada núm. 44. Se facilita catálogo nuevo. También se venden obras a plazos...

Gran concierto diario

POR EL QUINTETO DE LAS SEÑORITAS COLOMER OJEA en el Café Nuevo.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Parchena.

Andrés Vizcaíno

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos

Paseo del Príncipe, 32, principal

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERIA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalecencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo. Almería.

EL PASAJE

Longaniza y chorizos extremeños. Sobresada picante y dulce. Lentejas superiores de Castilla.

HARINA para mantecados y pan de aceite.

Lo encontraréis, en las mejores condiciones, en EL PASAJE de Juan Barranco Sánchez.

Mercado, 3.

SOMBRERERÍA MODELO

de Consuelo Rodríguez.

Gran existencia en sombreros para señoras y niños, últimos modelos

Príncipe y Ricardos, 1, principal

Traslado.

La fonda «La Alhambra» de D. Matías Company, se ha trasladado a la calle Castelar, 5.

Extranjero.

La lucha electoral en Inglaterra

Comunican de Londres que se preparan a tomar parte en la próxima lucha electoral...

Federación. Componen los cuatro estados siguientes: El Cabo, Notal, Orange y Transvaal.

Proyecto bien acogido. Dicen de Nueva York que un diputado yanqui piensa presentar al Parlamento de los Estados Unidos un proyecto...

Desde Viana. Magnitud de la catástrofe.

El alcalde del pueblo de Viana comunica también por correo detalles curiosísimos del daño causado por los temporales.

Libras esterlinas. El 30 de Diciembre de 1909. COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27-03 cheque) (27-97-48 div.)

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

El mejor regalo de Reyes.

EL NUEVO MUNDO

Doce salidas mensuales.

Nuevo servicio por los buques de la Compañía Austro Americana...

Para más informes su consignatario, M. BERJÓN

Boulevard del Príncipe, 59, Almería.

«PATRIA»

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros generales.

Domicilio: BARCELONA

Capital Ptas. 5.000.000

Desembolso estatutario Ptas. 500.000

SEGURO DE ENFERMEDADES

pago mensual de Ptas 1,10, 1,85, 2,10, 2,75 y 3,30

CONDICIONES VENTAJOSAS

Agente general de la provincia

Antonio Gómez G. de Molina

Javier Sanz núm. 18, bajo, derecha.

Se solicitan Agentes locales.

Desdramatizaciones.

El pueblo más perjudicado por las inundaciones es el de Las Ermitas, Ayuntamiento del Rollo.

El alcalde de dicha localidad comunica que al medio día del viernes ocurrió la catástrofe...

Viviendas destruidas.— Dos niños ahogados.

El jefe de la Guardia civil del puesto de Las Ermitas comunica...

Explosión.

Se forman de Pueblo Nuevo, que ha sufrido explosión de la caldera de una fábrica...

Consejo de guerra.

Telegrafían de Tarrasa, que se ha producido en aquella población Consejo de guerra...

Comisión a la Argentina.

El ministro de Instrucción Pública se ha designado a la representación que España llevará a la República Argentina...

Desde Viana. Magnitud de la catástrofe.

El alcalde del pueblo de Viana comunica también por correo detalles curiosísimos del daño causado por los temporales.

Libras esterlinas.

El 30 de Diciembre de 1909. COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27-03 cheque) (27-97-48 div.)

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

El mejor regalo de Reyes.

EL NUEVO MUNDO

Doce salidas mensuales.

Nuevo servicio por los buques de la Compañía Austro Americana...

Para más informes su consignatario, M. BERJÓN

Boulevard del Príncipe, 59, Almería.

«PATRIA»

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros generales.

Domicilio: BARCELONA

Capital Ptas. 5.000.000

Desembolso estatutario Ptas. 500.000

SEGURO DE ENFERMEDADES

pago mensual de Ptas 1,10, 1,85, 2,10, 2,75 y 3,30

CONDICIONES VENTAJOSAS

Agente general de la provincia

Antonio Gómez G. de Molina

Javier Sanz núm. 18, bajo, derecha.

Se solicitan Agentes locales.

labor de los gusanos que devoran los cadáveres.

«Es la paz del confesorio».

La mujer, que Dios había dado al hombre para que fuese su fuerza, su alegría, su gloria, su vida, pierde el divino don de la dignidad, la grandeza, la santidad, su sobrenatural poder, para no ser ya sino la vil esclava del sacerdote.

En el confesorio el hombre y la mujer tocan al apogeo del romanticismo.

Su inteligencia es destruida, su conciencia encadenada, su libertad perdida para siempre.

labor de los gusanos que devoran los cadáveres.

«Es la paz del confesorio».

La mujer, que Dios había dado al hombre para que fuese su fuerza, su alegría, su gloria, su vida, pierde el divino don de la dignidad, la grandeza, la santidad, su sobrenatural poder, para no ser ya sino la vil esclava del sacerdote.

En el confesorio el hombre y la mujer tocan al apogeo del romanticismo.

Su inteligencia es destruida, su conciencia encadenada, su libertad perdida para siempre.

Un poco más de atención no sólo al original hebraico, sino también a la traducción de los versículos 3, II y 13 del capítulo XIII del Levítico...

Sabido es que la Biblia en uso en los tiempos de nuestro Señor Jesucristo era la versión de los Setenta.

El Salvador lea esta Biblia, cuyo lenguaje había tenido que adoptar para ser comprendido del pueblo.

Cuando el Hijo de Dios instruyó a sus discípulos acerca de los deberes que éstos tenían para con los leprosos espirituales a quienes fueran a predicar la vida de salvación...

Esta versión, leída no solamente obli

cerdotes por mí conocidos y cuya vida entera no había sido sino una prolongada tortura por el continuo temor de no haberse examinado bien...

Más si el tiempo empleado en el examen de conciencia es un período de tortura mental para lo que se confiesan, ¿qué decir de la hora que pasan arrodillados a los pies de un hombre pecador, dándole cuenta de todos sus pensamientos, de sus acciones, de los deseos más culpables de su pobre vida?

¿Quién tendría la impureza de sostener que es aquella una hora de paz y reposo para el alma? Es precisamente lo contrario de cuanto los escritores ascéticos de Roma proclaman en sus obras acerca de esta cuestión.

Dicen éstos que la confesión auricular es el acto más humillante y más penoso que pueda realizarse en el mundo, y deducen de ello que es el acto más meritorio, en virtud del principio que dice que cuanto más penosa es una cosa más meritoria es.

Pero será siempre un obstáculo insuperable a la paz ilusoria y tan ensalzada que se atribuye a la confesión auricular; y es el que el peniten-

IBIS, ESTRELLA, EL LEBREL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO
 Subdirectores en Almería:
Salvador Romero y hermano
 Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de
monedas de ORO
 y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
 PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



PARA 1910 NECESITA

- El Comerciante
- El Industrial
- El Banquero
- El Ingeniero
- El Militar
- El Sacerdote
- Las Oficinas
- Los Hoteles
- La Aristócrata
- La Modista
- La Profesora
- La Cocinera

EX GENERAL

- El Hombre
- La Mujer

AGENDA DE BUFETE
 CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y a particularidad.
 Precio: de 1 a 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria
 Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
 Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO
 Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.
 Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET
 Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.
 Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA
 Libro de la compra que contiene 865 recetas diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
 Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.



Forman
 contra los
conspicados
 Caja 75 cts

De venta, en farmacias.
 Por mayor, REDER,
 Zorrilla, 23, MADRID

El Mediterráneo (S. A.)
 MALAGA
 Gran fábrica de cerveza
 Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER
 EMIR, 12 — ALMERÍA

LA ROPA QUE VISTE
 A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON
 MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
 ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
 las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
 REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
 en todas las ciudades del mundo.

4, Puerta de Purchena, ALMERÍA

Agencia de transportes
 marítimos y terrestres.
 Francisco Cruz Ferrer
 EMIR, 12 — ALMERÍA

Servicio combinado de domicilio a domicilio.
 AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.—Mínimo: pts., 1'50.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
 Agentes: Salvador Romero y hermano
 PASO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

Para Dinamos, Motores y maquinaria en general dirigirse a
Francisco Ruiz Muley
 ENCANTADA, 64.

Fundación tipográfica alemana. Maquinaria para imprenta. Máquinas y herramientas para la mecánica: tornos, taladros, cepillos, limadoras, máquinas de fresar, de roscar, sierras para metales, ventiladores, fraguas, martillos, etc.
 Máquinas para trabajar la madera: Sierras alternativas, circulares y de cinta, desbastadoras, cepilladoras, acanaladoras, machimbras, máquinas de fresar, máquinas taladras, de escoplear, de hacer espigas, tornos para piezas de serie, pulimentadoras, afiladoras, etc.

BARREDORAS MECANICAS (FENIX)

Agenda de bolsillo para 1910.
 Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas diarias, p-ovisto de lápiz y elegantemente encuadernado con bolsillo interior, para que pueda servir de cartera.
 La Agenda de bolsillo, a más del espacio en blanco, de excelente papel cuadrado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortizaciones, pesas y medidas, reducción de monedas, etc., etc.
 La Agenda de bolsillo, formando un tomito elegante y cómodo, se vende a 1,50 y 2 pesetas, según sea de dos días en plana o de uno. Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares. Editores, Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Café restaurant "Almería"
 MELILLA
 Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio a la casa y surtido en toda clase de conservas y vinos.
 ANTONIO JIMENEZ — Gran Capifán, 1, MELILLA.

Vapor para Orán
 Academia de francés.
 Profesor: Rafael Bellver Díez.
 Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y días 7, 17 y 27 de cada mes.
 de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

El Radical
 Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 4 a 6 tarde.	De 3 a 7 tarde	De 7 a 12 m. y 4 a 7 t.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8,	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	"	0'30
En 4.ª plana, id. id.	"	0'20

Noticias, reclamos y comunicados a precios convencionales.
 Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 a 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
 Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

te se halle obligado a confesar no solo las malas acciones que cometiera sino también todos los pensamientos culpables que atravesaron, o contaminaron su alma. ¿Y quién podrá enumerar sus pensamientos y confesarlos? ¡Enumerar los pensamientos! ¿Es posible presentar a la inteligencia humana una obra más absurda, y difícil que la de contar sus pensamientos de un año, de un mes, de una semana, de un día, hasta de una hora? Por otra parte, es absolutamente imposible tener paz en el alma después de la confesión, si el penitente no está cierto de haber contado todos sus pensamientos o de haberlos detalladamente referido al confesor.

Si la ley de la Iglesia de Roma que dice al hombre: «Confesará todos tus pecados» no fuese evidentemente diabólica, sería la más absurda de las leyes.

Cíteseme un viajero que, luego de pasar tres meses en las orillas palúdicas del Missisipi, pueda decir el número de moscas y otros insectos que le picaron durante aquel tiempo, y creeré que haya un hombre capaz de contar los malos pensamientos

CAPITULO IX
 EL DÓGMA DE LA CONFESIÓN AURICULAR ES UNA IMPOSTURA

Los protestantes, lo mismo que los católicos romanos, se han engañado notablemente acerca del significado de las palabras de Jesucristo: «A quien perdonéis los pecados serán perdonados y no se perdonarán a los que vosotros no perdonéis».

Los católicos romanos deducen de ellas que el poder de perdonar y no perdonar los pecados es uno de los más inalienables atributos de la soberanía de Dios que se ha dado a los hombres; mientras que los protestantes no han hecho más que confirmar sobradamente este horror combatiéndolo como lo han combati-

do. Pero me he engañado al decir que la confesión auricular no puede dar la paz del alma, porque en muchos casos el penitente encuentra esa paz. Y si el lector desea saber algo de esa paz vaya al cementerio, levante una losa sepulcral y mire lo que ocurre en aquel sagrado y recondito lugar. ¡Gran Dios, qué siniestro silencio, qué espantosa paz en aquel sepulcrol!

No se oye ni el eco de la lúgubre

que ha tenido por espacio de tres meses.

Se me dirá que el penitente no está obligado a confesar todas las cosas y a enumerarlas sino en cuanto las puede recordar. Pero es verdad que, si a causa de un incompleto examen de conciencia, omite la confesión de una sola de sus acciones o sus pensamientos culpables, es precipitado al infierno. Los sacerdotes saben muy bien que los más respetables, los más sinceros de sus penitentes se encuentran con el espíritu constantemente atormentado por el temor de no haber tenido el tiempo y la atención necesaria al examinar y contar las acciones y pensamientos más culpables de su vida.

Pero me he engañado al decir que la confesión auricular no puede dar la paz del alma, porque en muchos casos el penitente encuentra esa paz. Y si el lector desea saber algo de esa paz vaya al cementerio, levante una losa sepulcral y mire lo que ocurre en aquel sagrado y recondito lugar. ¡Gran Dios, qué siniestro silencio, qué espantosa paz en aquel sepulcrol!

No se oye ni el eco de la lúgubre